

## LA CUESTION CUBANA

Dos años estuvo Prim en el poder enfrentándose a los partidos y a la constante perturbación que en los espíritus españoles producían las sublevaciones de los patriotas isleños en Cuba<sup>1</sup>. La situación era a tal extremo grave, debido a la complacencia con que los Estados Unidos veían desplegarse la bandera de la independencia cubana, que Prim fué censurado por sus intentos de conciliación y por sus deseos de zanjar de una vez la cuestión cubana, como un traidor a la causa española. En realidad, su perspicacia y el conocimiento que poseía de los problemas de América le hacían considerar el pleito definitivamente perdido. Los que ahora lanzaban sus gritos contra las gestiones de Prim, eran los mismos que habían criticado su proceder en México, los mismos que a última hora, después del desengaño, de la sangre y del dolor, habrían de entregarse al escepticismo.

Aparecen entonces en íntima conexión con el gobierno español dos personajes norteamericanos: Paúl S. Forbes y D. E. Sickls. Forbes, agente oficioso del gobierno de Wáshington, inició unas gestiones —que debido a su carácter oficioso no fueron otra cosa que tanteos— sobre las posibles reacciones de Prim y de su gobierno ante vagas propuestas norteamericanas encaminadas a acabar definitivamente la larga y cruenta lucha de los cubanos por la independencia. El otro personaje, ya con plenos

<sup>1</sup> Esta cuestión está extensamente tratada en *Prim, el Caudillo Estadista*. De Emeterio S. SANTOVENIA. *Ob. Cit.*

poderes del presidente Ulises S. Grant, fué Daniel E. Sickls, a quien el ministro de Estado de Wáshington, Hamilton Fish —después de haber hablado con representantes de los jefes de la insurrección cubana—, instruyó sobre los puntos concretos en que se habían de basar las negociaciones. Sickls, hombre original, dotado de una gran personalidad y sobre el cual se han escrito jugosos comentarios<sup>1</sup>, suscitó acaloradas discusiones entre los políticos españoles, que sabían que de los puntos confiados por Hamilton Fish a Sickls, el esencial era nada menos que negociar la venta por parte de España de la isla antillana. Esta proposición concreta se disimulaba en las siguientes bases de negociación planteadas por Sickls a Prim:

1) Reconocimiento por España de la independencia de Cuba.

2) España recibiría una suma que compensara del definitivo abandono de la isla, incluso las propiedades públicas.

3) Abolición de la esclavitud.

4) Armisticio durante las negociaciones.

La cantidad ofrecida por los Estados Unidos era aproximadamente de 125.000,000 de dólares.

Prim estaba dispuesto a negociar, no sólo porque veía el dominio español completamente oscurecido en América, sino porque pensaba —y en esto coincidía con sus adversarios, los republicanos— que las leyes vitales en España habían naufragado en el Atlántico, cosa que explicaba

<sup>1</sup> Edgcumb PINCHON, en *Yankees King on Spain*, New York, 1945, nos lo representa audaz y aventurero, amigo de Isabel II, por lo cual —según el autor— era conocido en Madrid con el sobrenombre de "El Americano Rey de España" Sickls ha conocido tantas mujeres como hombres Isabel II, y —seguimos siempre al autor— reaccionaron al verse "como el imán y el acero". Entre otras proezas de Isabel II cuéntase que lo convirtió al catolicismo y lo casó después con una dama de la corte del Palacio de Castilla, a la sazón encinta.



Maximiliano I Emperador, por Albert Graefle. (1865).  
(Museo de Historia, México)

sobradamente el recelo y la desconfianza de los jefes revolucionarios ante cualquier promesa del gobierno de la metrópoli, mayormente cuando la inestabilidad política de España no constituía ninguna garantía para los insurgentes.

Prim había conocido a Céspedes en Madrid y no se engañaba, como muchos españoles, sobre la envergadura del movimiento separatista, que sabía protegido por los Estados Unidos. Y Prim había tenido siempre mucho cuidado en no herir, y por lo mismo a no despreciar como tantos ilusos, a Norteamérica.

Sickls fracasó con el ministro de Estado, Silvela, y con el de Ultramar, Becerra, y a la postre con el mismo Prim, con quien sostuvo una larga conferencia el 1º de agosto de 1869. Fracasó, no porque Prim no estuviera dispuesto a considerar todos los puntos en los que habían de basarse las negociaciones, sino por la intransigencia —por demás española y de resultados fatales en América— de sus compañeros de gobierno.

No obstante, Prim estaba dispuesto a entrar en la maleza y arrostrar la impopularidad, la crítica, la insidia y la calumnia que habían de esgrimir sus adversarios, con tal de resolver, o por lo menos remediar de momento, la cuestión cubana. La condición era salvar las apariencias. Estas eran, en definitiva, concretadas —12 de agosto— en estos cuatro extremos:

- 1) Los insurgentes depondrán las armas.
- 2) España concederá simultáneamente una total amnistía.
- 3) El pueblo de Cuba votaría por sufragio universal acerca de la independencia.
- 4) Si la mayoría se decidía por la independencia, España la concedería con el consentimiento de las Cortes.

mediante el pago por Cuba de un equivalente satisfactorio, garantizado por Norteamérica<sup>1</sup>.

Esta réplica a los puntos americanos —debida más que a Prim a sus compañeros de gabinete— no estaba destinada a prosperar. ¿Cómo iba a celebrarse un plebiscito con los insurgentes desarmados, y el poder colonial, en cambio, con todos sus instrumentos de coacción?

Por otra parte, el gobierno español —y Prim compartía al parecer tal criterio— consideraba imposible cualquier negociación sin que antes los insurgentes depusieran las armas. Así, conversando con Sickls, Prim expresaba sus buenas intenciones y exponía su pensamiento de que Cuba, siguiendo el camino de los demás países de América, sería al fin libre; pero afirmaba luego que no había llegado todavía el momento crítico que justifica que un gobierno negocie en plena guerra. Intentaba convencer al representante norteamericano de la buena fe de su gobierno para que se hiciera presión sobre los cubanos desde Wáshington y se les persuadiera de que por medios pacíficos —mediante una amnistía que España prometía, y la acción posterior de las Cortes al escuchar la voz de los diputados cubanos— se llegaría a la independencia.

Resulta difícil creer que Prim se engañara a sí mismo; conocía demasiado bien el carácter español para que pudiera dudar de que se levantaría en su día una ola patriota si eran aceptadas las proposiciones del gobierno. ¿Las hizo para salvar su posición personal ante el grave problema de Cuba? Es posible, porque debió suponer que el fin del conflicto estaba demasiado lejos para que fuera necesario tomar una decisión inmediata y peligrosa.

<sup>1</sup> E. S. SANTOVENIA. *Ob Cit.*, pág. 227. Contraproposiciones divulgadas en *Correspondence Between the Department of State of the United States Minister at Madrid and the Consular Representatives of the United States in the Island of Cuba and other papers relating to Cuban affairs transmitted to the House of Representatives in obedience to a resolution*. Wáshington, 1870. Citado por el mismo Emeterio S. SANTOVENIA.

que le hubiera acarreado la impopularidad y con ella, probablemente —aunque era entonces el amo absoluto—, la caída del poder. De todas maneras le guiaran éstas o las otras intenciones, su pensamiento favorable a la independencia de Cuba lo salva ante el juicio de la historia.

Habría de proseguir todavía la negociación con nuevas contraproposiciones del gobierno norteamericano, algunas de ellas muy justas, como la que hacía referencia a la disolución en la isla de los cuerpos voluntarios españoles en cuanto depusieran las armas los insurgentes.

A pesar de todos los problemas de Estado que tenía que resolver, entre ellos nada menos que la cuestión de la corona, Prim no desatendió el asunto cubano, que vio agigantarse en el transcurso de su mandato. Pero la magnitud del conflicto no fué obstáculo para que se agigantaran también las ansias de dominio y las voces de intransigencia entorpeciendo sus designios, encaminados ya, en 1870, a pactar incluso con los insurgentes.

Se movilizaron agentes y se entablaron nuevas negociaciones. Y mientras Prim, acosado por los radicales —a los que no les dolía, al parecer, toda la sangre que corría por los campos de Cuba—, afirmaba en el Congreso que la isla no se vendía<sup>1</sup>, un agente suyo, Miguel Jorro, valenciano, trataba con los insurgentes e iniciaba una serie de gestiones que probablemente hubiesen llegado a buen término, a base del reconocimiento de la independencia, si la muerte de Prim no hubiese ahogado la voluntad de sus colaboradores —Nicolás María Rivero y Segismundo Moret especialmente— en la gran ola de la mediocridad política en que se debatía España.

<sup>1</sup> Replicando a los que habían recogido el rumor de que España pensaba retirarse de la Gran Antilla mediante una indemnización, Prim afirmaba ante el Congreso de los Diputados: "La isla de Cuba no se vende, porque su venta sería la deshonra de España, y a España se la vence, pero no se la deshonra".

Todo fracasó; pero cuando después del palabreo y la frase vino la hora de la derrota, y el desengaño sumió a los inconscientes optimistas en la melancolía, responsables como eran de la muerte de tantos españoles que fueron a defender una causa perdida, las cosas cambiaron y se vieron de otro modo. El pensamiento de Prim cobró entonces prestigio. Algunos de los que lo habían calificado de traidor, tuvieron el gesto honrado de reconocer la obcecación en que habían estado. Homenaje a Prim que vale la pena de subrayar por lo excepcional que resulta en política, campo en que no florece precisamente la generosidad y en el que con demasiada frecuencia los errores perviven por encima y a pesar de las graves lecciones de la historia.

## CANDIDATOS A LA CORONA

Una monarquía sin rey y con una Constitución monárquica que era, en definitiva, lo que había en España con la regencia del general Serrano, sobre ser el mayor de los absurdos, constituía, además, un fermento constante para la lucha armada, harto inclinada como estaba a ella el pueblo español desde los comienzos del siglo.

La cuestión era ardua porque se había creado un ambiente contra los Borbones que el gobierno no podía dominar y que el propio Prim fomentaba en declaraciones en el Congreso, en manifiestos y en los artículos de la prensa que le era adicta.

La ex reina Isabel había mantenido algunas esperanzas en favor de su hijo, pero sus insinuaciones, pequeñas intrigas, gestiones y tanteos (que de ahí no pasó la cosa), encontraron siempre la negativa rotunda del general Prim, quien persistía en su estribillo, popularísimo por entonces en España: "Borbones, jamás, jamás y jamás".

¿Cómo explicarse esta anómala situación? Lo intenta un historiador: "Al frente de la regencia estaba el duque de la Torre, anulado por Prim. La Constitución, violada<sup>1</sup>, en suspenso; el Parlamento, agotado. La hacienda, exhausta, y la revolución, jadeante y gastada. Lo único positivo era la existencia del dictador. En Prim radicaban las esperanzas y el secreto del porvenir"<sup>2</sup>. Pero en torno a él se habían concitado también los odios y las pasiones

<sup>1</sup> Se promulgó el 6 de junio de 1869.

<sup>2</sup> ANTONIO BALLESTEROS. *Ob. Cit.* Vol. VIII, pág. 157.